

E111  
RG  
v.3

Esta obra es propiedad de D. JAIME SEIX, que se reserva sobre la misma cuantos derechos le concede la ley.



FONDO HISTORICO  
R. CARDO COVARRUBIAS

156430



HISTORIA DE LA VIDA Y VIAJES

DE

# CRISTÓBAL COLON.

ESTE ES EL PRIMER VIAGE

Y LAS DERROTAS Y CAMINO QUE HIZO EL ALMIRANTE D. CRISTÓBAL COLON CUANDO DESCUBRIÓ LAS INDIAS, PUESTO SUMARIAMENTE (1), SIN EL PRÓLOGO QUE HIZO Á LOS REYES, QUE VA Á LA LETRA Y COMIENZA DE ESTA MANERA:

*In nomine D. N. Jesu Christi.*

Porque, cristianísimos, y muy altos, y muy excelentes, y muy poderosos Príncipes, Rey y Reina de las Españas y de las islas de la mar, nuestros Señores, este presente año de 1492, despues de vuestras Altezas haber dado fin á la guerra de los moros que reinaban en Europa, y haber acabado la guerra en la muy grande ciudad de Granada, adonde este presente año á dos días del mes de Enero por fuerza de armas vide poner las banderas Reales de vuestras Altezas en las torres de Alfambra, que es la fortaleza de la dicha ciudad, y vide salir al Rey Moro á las puertas de la ciudad y besar las Reales manos de vuestras Altezas y del Príncipe

(1) Fr. Bartolomé de las Casas, de cuya letra era el original de que se sacó esta copia, poseyó muchos papeles escritos por el mismo Colon, con los cuales escribió su Historia de Indias, y compendió la relacion de este viage qual la publicamos, dejando íntegro el prólogo ó carta dirigida á los Reyes Católicos, que tambien insertó á la letra en el cap. 36 de su Historia inédita. Al márgen de esta copia puso Casas algunas notas, que hemos conservado con su nombre.



mi señor y luego en aquel presente mes por la informacion que yo habia dado á vuestras Altezas de las tierras de India, y de un Príncipe que es llamado Gran Can, que quiere decir en nuestro romance Rey de los Reyes, como muchas veces él y sus antecesores habian enviado á Roma á pedir doctores en nuestra santa fé porque le enseñasen en ella (1), y que nunca el Santo Padre le habia proveido, y se perdian tantos pueblos creyendo en idolatrias, é recibiendo en sí sectas de perdicion; vuestras Altezas, como católicos cristianos y Príncipes amadores de la santa fé cristiana y acrecentadores della, y enemigos de la secta de Mahoma y de todas idolatrias y heregias pensaron de enviarme á mi Cristóbal Colon á las dichas partidas de India para ver los dichos principes, y los pueblos y tierras, y la disposicion dellas y de todo, y la manera que se pudiera tener para la conversion dellas á nuestra santa fé; y ordenaron que yo no fuese por tierra al Oriente, por donde se costumbra de andar salvo por el camino de Occidente, por donde hasta hoy no sabemos por cierta fé que haya pasado nadie. Así que despues de haber echado fuera todos los judios de todos vuestros reinos y señorios, en el mismo mes de Enero mandaron vuestras Altezas á mí que con armada suficiente me fuese á las dichas partidas de India (2); y para ello me hicieron grandes mercedes, y me anoblecieron que dende en adelante yo me llamase Don, y fuese Almirante mayor de la mar oceana é Visorey y Gobernador perpétuo de todas las islas y Tierra firme que yo descubriese y ganase, y de aquí adelante se descubriesen y ganasen en la mar oceana, y así sucediese mi hijo mayor, y así de grado en grado para siempre jamás: y partí yo de la ciudad de Granada á 12 días del mes de Mayo del mesmo año de 1492 en Sábado; vine á la villa de Palos, que es puerto de mar, adonde armé yo tres navios muy aptos para semejante fecho; y partí del dicho puerto muy abastecido de muy muchos mantenimientos y de mucha gente de la mar, á tres días del mes de Agosto del dicho año en un Viernes, ántes de la salida del sol con media hora y llevé el camino de las islas de Canaria de vuestras Altezas, que son en la dicha mar oceana, para de allí tomar mi derrota, y navegar tanto que yo llegase á las Indias, y dar la embajada de vuestras Altezas á aquellos principes y cumplir lo que así me habian mandado; y para esto pensé de escribir todo este viage muy puntualmente de día en día todo lo que yo hiciese y viese y pasase como adelante se verá.

(1) Paulo Toscanelli daba tambien estas noticias del Gran Can al canónigo de Lisboa Fernando Martinez en carta escrita en Florencia á 25 de Junio de 1474, tomándolas de lo que Marco Polo refiere en el prólogo y otros lugares de la relacion de su viage. Toscanelli envió copia de esta carta á Colon cuando éste le consultaba sobre su designio de navegar al Occidente para ir á la India. Véase la Hist. Hern. Colon, capítulo 7.

(2) No hay claridad en esto. Aunque los Reyes determinaron mucho ántes la expulsion de los judios, no publicaron su decreto hasta el 30 de Marzo de 1492; y si bien comenzaron á tratar con Colon luego que entraron en Granada, no concluyeron las capitulaciones con él hasta 17 de Abril. Así se concilia lo que aquí dice.

Tambien, Señores Príncipes, allende de escribir cada noche lo que el día pasare, y el día lo que la noche navegare, tengo propósito de hacer carta nueva de navegar, en la cual situaré toda la mar y tierras del mar Océano en sus propios lugares debajo su viento; y más, componer un libro, y poner todo por el semejante por pintura, por latitud del equinocial y longitud del Occidente, y sobre todo cumple mucho que yo olvide el sueño y tiene mucho el navegar porque así cumple, las cuales serán gran trabajo.

Viernes 3 de Agosto.

Partimos Viernes 3 dias de Agosto de 1492 años de la barra de Saltes (1) á las ocho horas; anduvimos con fuerte virazon hasta el poner del sol hácia el Sur 60 millas, que son 15 leguas (2); despues al Sudueste y al Sur cuarta del Sudueste que era camino para las Canarias.

El Sábado 4 de Agosto.

Anduvieron al Sudoeste cuarta del Sur.

Domingo 5 de Agosto.

Anduvieron su via entre día y noche más de 40 leguas.

Lunes 6 de Agosto.

Saltó ó desencajóse el gobernario (3) á la carabela Pinta, donde iba Martin Alonso Pinzon, á lo que se creyó y sospechó por industria de un Gomes Rascon y Cristóbal

(1) *Saltes*. Isla formada por dos brazos del río Odiel, frente de la villa de Huelva. Hubo en ella poblacion por lo ménos desde el siglo XII, y continuaba el año de 1267, en que el Rey D. Alonso el Sabio dividió el término de la villa de Saltes con la de Huelva. Ignórase cuando se despobló, pues aunque en la *Suma de Geografía* de Martin Fernandez de Enciso, impresa en 1519, se hace mencion de aquel pueblo, consta que por aquel tiempo sólo existía la Iglesia adjudicada á las de Huelva: lo que denota que ya no había poblacion. No debió pasar mucho tiempo sin que se arruinase la iglesia, pues para conservar su memoria se fundó dentro de Huelva una ermita con título de Nuestra Señora de Saltes, en la que se conserva una cruz, reliquia de la parroquia. Aún existen en la isla vestigios de ella; y su distrito está dividido en tierras labrantías, dehesas de pastos y montes acotados de caza menor, cuya propiedad es de los Marqueses de Ayamonte, con título de Condes de Saltes. (Dictámen de D. José Ceballos al principio de *Huelva ilustrada*, del Licenciado D. Juan de Mora, impresa en Sevilla, año de 1762; y en los capítulos 1, 5 y 13 de esta obra).

(2) Colon usaba de millas italianas, que son de menor extension que las españolas, pues cuatro de aquellas equivalen á tres de estas y á la medida de una legua.

(3) *Gobernario ó gubernalle* es el *timon*.

Quintero, cuya era la carabela, porque le pesaba ir aquel viage; y dice el Almirante que ántes que partiese habían hallado en ciertos reveses y grisquetas, como dicen, á los dichos. Vidose allí el Almirante en gran turbacion por no poder ayudar á la dicha carabela sin su peligro, y dice que alguna pena perdía con saber que Martín Alonso Pinzon era persona esforzada y de buen ingenio: en fin anduvieron entre día y noche 29 léguas.

Martes 7 de Agosto.

Tornóse á saltar el gobernalle á la Pinta, y adobáronlo y anduvieron en demanda de la isla del Lanzarote, que es una de las islas de Canarias, y anduvieron entre día y noche 25 leguas.

Miércoles 8 de Agosto.

Hobo entre los pilotos de las tres carabelas opiniones diversas donde estaban, y el Almirante salió más verdadero, y quisiera ir á Gran Canaria por dejar la carabela Pinta, porque iba mal acondicionada del gobernario y hacia agua, y quisiera tomar allí otra si la hallara: no pudieron tomarla aquel día.

Jueves 9 de Agosto.

Hasta el Domingo en la noche no pudo el Almirante tomar la Gomera, y Martín Alonso quedóse en aquella costa de Gran Canaria por mandado del Almirante, porque no podía navegar. Despues tomó el Almirante á Canaria (ó á Tenerife), y adobaron muy bien la Pinta con mucho trabajo y diligencias del Almirante, de Martín Alonso y de los demas; y al cabo vinieron á la Gomera. Vieron salir gran fuego de la sierra de la isla de Tenerife, que es muy alta en gran manera. Hicieron la Pinta redonda, porque era latina; tornó á la Gomera Domingo á 2 de Setiembre con la Pinta adobada.

Dice el Almirante que juraban muchos hombres honrados españoles, que en la Gomera estaban con Doña Inés Peraza, madre de Guillen Peraza, que despues fué el primer Conde de la Gomera, que eran vecinos de la isla de Hierro, que cada año vian tierra al Oeste de las Canarias, que es al Poniente; y otros de la Gomera afirmaban otro tanto con juramento. Dice aquí el Almirante que se acuerda que estando en Portugal el año de 1484 vino uno de la isla de la Madera al Rey á le pedir una carabela para ir á esta tierra que via, el cual juraba que cada año la via, y siempre de una manera; y tambien dice que se acuerda que lo mismo decian en las islas de los Azores, y todos estos en una derrota, y en una

manera de señal, y en una grandeza (1). Tomada pues agua y leña y carnes, y lo demas que tenían los hombres que dejó en la Gomera el Almirante cuando fué á la isla de Canaria á adobar la carabela Pinta, finalmente se hizo á la vela de la dicha isla de la Gomera con sus tres carabelas Jueves á 6 dias de Setiembre.

Jueves 6 de Setiembre.

Partió aquel día por la mañana del puerto de la Gomera, y tomó la vuelta para ir su viaje, y supo el Almirante de una carabela que venía de la isla del Hierro, que andaban por allí tres carabelas de Portugal para lo tomar: debía de ser de invidia quel Rey tenía por haberse ido á Castilla; y anduvo todo aquel día y noche en calma, y á la mañana se halló entre la Gomera y Tenerife.

Viernes 7 de Setiembre.

Todo el Viernes y el Sábado, hasta tres horas de noche, estuvo en calma.

(1) Por muerte de Fernan Peraza en 1452 quedó el Señorío de las Canarias á su hija Doña Inés, casada con Diego de Herrera; en cuya posesion los confirmó el Rey D. Enrique IV á 28 de Setiembre de 1454. Ya entónces, segun dice el Almirante, veían los habitantes de la Gomera y del Hierro todos los años una tierra al Poniente que se ha pretendido ser la imaginaria isla de *San Borondon*. Posteriormente á esta época continuaron las ilusiones y la preocupacion vulgar de su existencia, sin embargo de las expediciones y buques que se despacharon para encontrarla y reconocerla, sin que pudieran conseguirlo los más hábiles marineros que para ello se emplearon. Viera, en su Historia de Canarias, refiere circunstanciadamente todos estos sucesos con sinceridad y buena crítica (tomo I, lib. I, § 28, pág. 71 y siguientes); y Feijóo refuta estas visiones como una preocupacion de la gente vulgar (Teatro Crítico, tom. IV, Disc. 10, § 10).

El M. Pedro de Medina en sus *Grandezas de España* (cap. 52, página 47) dice que no muy distante de la isla de la Madera estaba otra que se llamaba *Antilia* que ya no se veía y que la halló figurada en una carta de marear muy antigua; y Viera (tom. I, pág. 90), refiere que algunos portugueses y habitantes de la Madera veían al Oeste unas tierras que jamás pudieron encontrar aunque lo intentaron, y que de ahí tuvo principio el representar en las cartas que entónces se delineaban algunas islas nuevas en nuestros mares, especialmente la *Antilia* y *San Borondon*. Esta se halla situada en el globo ó mapa-mundi que construyó Martín de Behem en Nuremberg el año 1492, como al S. O. de la del Hierro, aunque interpuestas las islas de Cabo Verde.

De estas preocupaciones tan arraigadas por el espacio de cerca de cuatro siglos, y que dominaban más en la época de los descubrimientos á fines del siglo xv y principios del xvi, y de la maligna emulacion con que despues del primer viaje se procuró rebajar el mérito del gran Colón, pudieron nacer las voces de haber sido ántes descubierto el nuevo continente y sus islas, ya por Alonso Sanchez de Huelva ó por otro navegante portugués ó vizcaíno, como escribieron varios españoles, ya por Martín de Behem, como han pretendido aun modernamente algunos extranjeros; pero Oviedo, autor coetáneo, asegura que aquella *novela* con verdad ninguno la podia afirmar, que así corría por el mundo *entre la gente vulgar*, y que él la tenía por falsa. D. Cristóbal Cladera, en sus *Investigaciones históricas*, refutó con solidísimas razones y fundamentos estas pretensiones de naturales y extranjeros, defendiendo el mérito y la gloria del primer Almirante de las Indias.

## Sábado 8 de Setiembre.

Tres horas de noche Sábado, comenzó á ventar Nordeste, y tomó su vía y camino al Oeste: tuvo mucha mar por proa que le estorbaba el camino, y andaría aquel día 9 leguas con su noche.

## Domingo 9 de Setiembre.

Anduvo aquel día 19 leguas, y acordó contar ménos de las que andaba, porque si el viaje fuese luengo no se espantase ni desmayase la gente. En la noche anduvo 120 millas, á 10 millas por hora, que son 30 leguas. Los marineros gobernaban mal, decayendo sobre la cuarta del Nordeste, y aun á la media partida; sobre lo cual les riñó el Almirante muchas veces.

## Lunes 10 de Setiembre.

En aquel día con su noche anduvo 60 leguas, á 10 millas por hora, que son 2 leguas y media; pero no contaba sino 48 leguas porque no se asombrase la gente si el viaje fuese largo.

## Martes 11 de Setiembre.

Aquel día navegaron á su vía, que era el Oeste, y anduvieron 20 leguas y más, y vieron un gran trozo de mastel de nao, de 120 toneles, y no lo pudieron tomar. La noche anduvieron cerca de 20 leguas, y contó no más de 16 por la causa dicha.

## Miércoles 12 de Setiembre.

Aquel día, yendo su vía, anduvieron en noche y día 33 leguas, contando ménos por la dicha causa.

## Jueves 13 de Setiembre.

Aquel día con su noche, yendo á su vía, que era al Oeste, anduvieron 33 leguas, y contaba 3 ó 4 ménos. Las corrientes le eran contrarias. En este día, al comienzo de la noche, las agujas noruesteaban, y á la mañana noruesteaban algun tanto (1).

(1) Primera observacion que se hizo de la variacion magnética.

## Viernes 14 de Setiembre.

Navegaron aquel día su camino al Oeste con su noche, y anduvieron 20 leguas; contó algunas ménos: aquí dijeron los de la carabela *Niña* que habian visto un garjao y un rabo de junco, y estas aves nunca se apartan de tierra cuando más 25 leguas.

## Sábado 15 de Setiembre.

Navegó aquel día con su noche 27 leguas su camino al Oeste, y algunas más, y en esta noche al principio della vieron caer del cielo un maravilloso ramo de fuego en la mar lejos dellos 4 ó 5 leguas.

## Domingo 16 de Setiembre.

Navegó aquel día y la noche á su camino el Oeste: andarian 39 leguas, pero no contó sino 36; tuvo aquel día algunos nublados, llovizó: dice aquí el Almirante que hoy y siempre de allí adelante hallaron aires temperantisimos; que era placer grande el gusto de las mañanas, que no faltaba sino oír ruiseñores. Dice él, y era el tiempo como Abril en el Andalucía. Aquí comenzaron á ver muchas manadas (1) de yerba muy verde que poco había, segun le parecia, que se había desapegado de tierra, por la cual todos juzgaban que estaba cerca de alguna isla (2); pero no de tierra firme, segun el Almirante que dice: *porque la tierra firme hago más adelante.*

## Lunes 17 de Setiembre.

Navegó á su camino el Oeste, y andarian en día y noche 50 leguas y más: no asentó sino 47; ayudábales la corriente; vieron mucha yerba y muy á menudo, y era yerba de peñas, y venía la yerba de hacia Poniente; juzgaban estar cerca de tierra (3); tomaron los pilotos el Norte marcándolo, y hallaron que las agujas noruesteaban una gran cuarta y temían los marineros, y estaban penados y no decían de qué. Conociólo el Almirante, mandó que tornasen á marcar el Norte en

(1) Así el original, quizá *manchas*.

(2) No era infundada esta sospecha, pues iban aproximándose á unas rompientes que se señalan en nuestras cartas como vistas en el año 1802.

(3) En esta situacion todavia distaban las rompientes 40 leguas al Oeste.